

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 983/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba
Procedimiento: Social Ordinario 894/2014 Negociado: CV
De: José Lara Amazares
Contra: Gestión y Servicios Andragom SL

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. M^a Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de Lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 894/2014 seguidos a instancias de José Lara Amazares contra Gestión y Servicios Andragom SL, sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Ges-

ción y Servicios Andragom SL, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 11 de abril de 2016 a las 10'45 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Gestión y Servicios Andragom SL, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 4 de febrero de 2015. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.